



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

COMUNICADO DE PRENSA

SVS PRORROGA SUSPENSIÓN DE CAPITALS S.A.

23 de abril de 2012.- La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) informa que resolvió mantener hasta el 7 de mayo próximo, inclusive, la suspensión de la oferta pública, cotización y transacciones que desde el 02 de abril afectan a las acciones de Capitales S.A.

Lo anterior, en razón que hasta esta fecha la sociedad no ha informado sobre el plan de trabajo que habría iniciado en conjunto con BDO Auditores & Consultores Ltda. para analizar y resolver las observaciones efectuadas a sus estados financieros, los que hasta ahora se encuentran pendientes.

Se adjunta link a la Resolución:

http://www.svs.cl/documentos/res/res_2012_182.pdf